



CURSO 2018-2019

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTIVOS MARINOS

12 de septiembre de 2018

- La coordinadora del Máster informa del inicio del curso y de los alumnos matriculados, así como de su procedencia, y se discute los contenidos de las diferentes asignaturas. Cada profesor responsable informa de los profesores que vendrán invitados a impartir docencia.

16 de noviembre de 2019

- Se aprueban los siguientes puntos:

- La lista de asignación de tutores para los alumnos durante el curso 2018/19.
- El plan de actuaciones para la lectura de los trabajos finales de Máster en la convocatoria de diciembre de 2018.
- Las fechas de lectura de los trabajos finales de Máster en diciembre de 2018.

18 de marzo de 2019

- Acuerdos sobre el calendario académico 2019/20 (horarios, exámenes, fechas defensa TFM): se informa sobre los calendarios del próximo curso 2019/2020, referentes al inicio de las clases y de las fechas de las evaluaciones. Se acuerda que la convocatoria ordinaria de TFT sea entre el 10 y el 20 de julio de 2020, la extraordinaria entre los días 21 y 25 de septiembre de 2020 y la especial entre los días 10 y 20 de diciembre de 2020.

7 de junio de 2019

- Convocatoria de la Comisión de Trabajos de Fin de Títulos, para asignación de Tesis del Máster de Cultivos Marinos:



- Se recibe a los alumnos, uno por uno, por orden de calificaciones de mayor a menor, y se les informa sobre:
 - lista de temas que se ofertan para la tesis de master del segundo año, estos ya han sido previamente expuestos en el tablón de anuncios del master y se han enviado a los alumnos por e-mail;
 - características del 2º curso (plazos de matrícula, entrega de fichas de Trabajo fin de Título, informe trimestral que han de presentar a los tutores y a la dirección del master y la normativa general que se les ha enviado);
 - uso del TURNETIN por parte de la ULPGC;
 - diplomas que se entregarán por parte del CIHEAM;
 - elección de la tesis de máster.
- Los alumnos aprovechan la sesión para hacer comentarios y sugerencias, entre los que destacan:
 - Sus felicitaciones por el seminario de estadística que se celebró la semana del 3 al 7 de junio de 2019.
 - Sobre la duración de dos años del programa del Máster (120 créditos), nos comentan que no es un inconveniente importante para ellos y que aprecian que se dedica más tiempo a las prácticas y a la investigación.
 - Que sería bueno que los calendarios concretos de cada una de las asignaturas se les entregase por lo menos con una semana de antelación.
 - Sus quejas sobre la mala organización del calendario de una de las asignaturas y sobre las prácticas en otra de las asignaturas.
 - Que se intente que todos los exámenes tengan por lo menos 20 preguntas, sobre todo los de las asignaturas que tienen muchos créditos.
- Se acuerda con los alumnos que se pondrán en contacto con sus tutores para incorporarse a sus respectivos laboratorios según el calendario acordado con sus directores.
- Se acuerda trasladar a la CAD y a los profesores los comentarios/sugerencias de los alumnos.



23 de julio de 2019

- Tras revisar los proyectos docentes del próximo curso, se comenta que se debe incluir en la evaluación que “los criterios de calificación se mantienen invariables en todas las convocatorias: ordinaria, extraordinaria y especial”, además del plan de acción tutorial para los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria. Se acuerda devolver los proyectos docentes y que, una vez subsanados, se den por aprobados para su envío correspondiente. También se acuerda remitir toda la documentación (calendarios y proyectos docentes) a la Facultad de Ciencias del Mar, para su tramitación.